

TALLERES: Paco Seco de Lucena, H.

Los juzgados

Ayer se aseguró con fundamento entre los curiales, que para primero del mes próximo se trasladarían nuevamente los juzgados de instrucción al local que antes ocupaban en la Plaza Nueva.

Según nuestros informes la noticia es cierta.

Las oposiciones de jueces

Ha terminado el primer ejercicio de estas oposiciones, habiendo sido aprobados tan sólo ciento diez y seis opositores de los mil quinientos que solicitaron tomarle.

Ahora hay que contar el que alguno sea reprobado en el primer ejercicio, y suponiendo que no sean muchos los que tengan esa desgracia, siempre resultará el desconsolador dato que, de mil quinientos opositores, no ha habido 150 que hayan tenido mentes suficientes para poder ser jueces.

Esto, como es consiguiente, se presta a muchas consideraciones; pero la más lamentable es la de que, no obstante ese número, no se han podido cubrir las plazas señaladas, todo lo cual indica la mala preparación que traen de las Universidades la mayor parte de los muchachos.

Por lo demás, el tribunal, y justo es reconocerlo, ha cumplido su misión con verdadero acierto, pues no es tarea fácil, ni mucho menos, el cumplir como lo han hecho.

Para el lunes, a las cuatro de la tarde, están citados los opositores que ha de tomar parte en el segundo ejercicio, con el objeto de acordar la forma en que se ha de practicar el ejercicio que comenzará el próximo martes.

Instrucción pública

Quinquenio.—Se ha concedido el ascenso al primer quinquenio de 500 pesetas sobre el sueldo que disfruta a don Luis Brú y González Herrero, profesor de la Escuela de Artes e Industrias de Almería.

"Gaceta Médica"

El número 599 de la *Gaceta Médica del Sur de España*, tiene el siguiente sumario:

E. Vidal.—Los médicos de prisiones y la aplicación del art. 8.º del Código Penal.

Sección Bibliográfica, por J. Ferrás.—La Literatura española en Francia.

J. Alexandre.—Las aguas madres.

Sección Médico Social.—Resolución justa en un caso de cobro de honorarios por servicios médicos legales.—Consejos útiles para los enfermos.—Notas de la quincena.—Tres aforismos.—Del acervo.

Boletín bibliográfico.

Para los jurados. Han sido nombrados vocales de la Junta del distrito del Campillo para la elección de jurados los señores siguientes:

D. Manuel María Maldonado cura de San Cecilio, D. Juan Bautista Mata profesor de instrucción primaria, los mayores contribuyentes por territorial, D. Antonio López Martín, don Manuel Rodríguez Torres, D. Manuel López Barajas y Damas, D. José López Martín y por industrial D. Ciriano F. Suárez Cuenca y D. Federico Iniesta.

Vacantes

En Alhama la plaza de subdelegado de farmacia de aquel distrito, que ha de proveerse por concurso con arreglo a lo dispuesto en el artículo 82 de la Instrucción general de Sanidad.

Los aspirantes dirigirán sus solicitudes documentadas a este Gobierno civil, en el plazo de quince días a contar desde el día que aparece este anuncio en el *Boletín Oficial* de la provincia.

Noticias de Alhama

Como estaba anunciado el pasado día 10 llegó a este pueblo, procedente de Cádiz, el Excmo. Sr. Arzobispo de la Diócesis, a girar su visita pastoral. A dicho punto salieron a recibirle el alcalde presidente Sr. Espejo, el juez de instrucción interino Sr. Velasco Trencas, el presbítero Sr. Maestro Cortés y el exdiputado a Cortés Sr. Calvo Muñoz; en este lugar subió el señor Arzobispo al coche que para conducirle había expresamente enviado la Ilma. Sra. Viuda de Martel.

Alhama presentaba un animadísimo aspecto; el gentío era enorme, los niños de las escuelas públicas con sus profesores y banderas se extendían en doble fila desde la plaza al lugar donde se levantó la elegante caseta, estilo árabe cedida por el Casino de Labradores, y en la que se había improvisado un artístico y lujoso altar, junto al que aguardaban a su excelencia, para cumplimentarlo en nombre de la ciudad, el ayuntamiento bajo mazas, presidido por el primer teniente alcalde Sr. Pérez Larios, los adoradores nocturnos, las hijas de María y la hermandad de nuestra patrona la Virgen de las Angustias.

Por la calle, que como he dicho formaban los alumnos de todas las escuelas avanzó el cortejo, en dirección del improvisado altar y una vez revestido su ilustre ministro de pontifical se dirigió procesionalmente a la iglesia parroquial, seguido de numeroso público que no cesaba de dar muestras de su ferviente entusiasmo religioso. Las calles del tránsito estaban visiblemente engalanadas e iluminadas ofreciendo la antigua Alhama donde está enclavada la parroquia un pintoresco aspecto. Llegado al templo, después de orar breves instantes el señor Arzobispo dio las gracias al pueblo por el recibimiento que le había dispensado. El día 11 hubo solemne misa cantada en la Iglesia Mayor, oficiada por el prelado y por la tarde comenzaron las confirmaciones.

Como tenía anunciado el Excmo. Prelado se hospedó en casa de nuestro virtuosísimo párroco, siendo visitado por autoridades y particulares.—*El Corresponsal.*

Noticias de Alhama

Como estaba anunciado el pasado día 10 llegó a este pueblo, procedente de Cádiz, el Excmo. Sr. Arzobispo de la Diócesis, a girar su visita pastoral. A dicho punto salieron a recibirle el alcalde presidente Sr. Espejo, el juez de instrucción interino Sr. Velasco Trencas, el presbítero Sr. Maestro Cortés y el exdiputado a Cortés Sr. Calvo Muñoz; en este lugar subió el señor Arzobispo al coche que para conducirle había expresamente enviado la Ilma. Sra. Viuda de Martel.

Alhama presentaba un animadísimo aspecto; el gentío era enorme, los niños de las escuelas públicas con sus profesores y banderas se extendían en doble fila desde la plaza al lugar donde se levantó la elegante caseta, estilo árabe cedida por el Casino de Labradores, y en la que se había improvisado un artístico y lujoso altar, junto al que aguardaban a su excelencia, para cumplimentarlo en nombre de la ciudad, el ayuntamiento bajo mazas, presidido por el primer teniente alcalde Sr. Pérez Larios, los adoradores nocturnos, las hijas de María y la hermandad de nuestra patrona la Virgen de las Angustias.

Por la calle, que como he dicho formaban los alumnos de todas las escuelas avanzó el cortejo, en dirección del improvisado altar y una vez revestido su ilustre ministro de pontifical se dirigió procesionalmente a la iglesia parroquial, seguido de numeroso público que no cesaba de dar muestras de su ferviente entusiasmo religioso. Las calles del tránsito estaban visiblemente engalanadas e iluminadas ofreciendo la antigua Alhama donde está enclavada la parroquia un pintoresco aspecto. Llegado al templo, después de orar breves instantes el señor Arzobispo dio las gracias al pueblo por el recibimiento que le había dispensado. El día 11 hubo solemne misa cantada en la Iglesia Mayor, oficiada por el prelado y por la tarde comenzaron las confirmaciones.

Como tenía anunciado el Excmo. Prelado se hospedó en casa de nuestro virtuosísimo párroco, siendo visitado por autoridades y particulares.—*El Corresponsal.*

Los pósitos

El delegado regio de Pósitos, conde de Retamoso, ha entregado al ministro de Fomento la liquidación de los créditos que tienen los Pósitos contra el Estado, y por virtud de cuyo expediente la delegación regia reclama el pago de reales 57.431.871.

En la nota explicativa que la compañía, se dice que se ha practicado la referida liquidación con un criterio de suma benevolencia, atendiendo a múltiples razones, y que en estricto derecho lo que el Estado debe a los Pósitos de España asciende a la cantidad de 585.128.918 reales.

Noticias de Hacienda

Pagos

La Delegación de Hacienda cita pagos en el día de hoy a los señores siguientes: Administrador del Penal, D. Francisco J. Fábregas, D. Juan Rodríguez, don Félix Manzano, D. José Romero y don Ricardo Payol.

Ferías

Comenzará el día 12 la popular feria de Carolina.

La bella y laboriosa ciudad tiene singulares atractivos en esos días. Sobre los que la iniciativa humana dispone, está el de la naturaleza, que en plena primavera hace deliciosa la estancia en aquel pueblo situado en medio de la espléndida vegetación de Sierra Morena.

Entre otros festejos habrá una corrida de toros que estoquearán Minuto y Carrillo.

Según nos dicen de Baeza se ha formado ya empresa para las corridas de la próxima feria de aquella ciudad.

Habrán dos corridas: la primera será el 18 con seis toros de excelente ganadería. Tomarán parte dos matadores de cartel y se piensa en que sea uno «Michaquito».

La otra corrida será de novillos, de buena procedencia, y con espadas de los que mejor están quedando en las principales plazas.

Los empresarios han salido ya de Baeza para organizar los elementos de esas corridas.

Los demás festejos que Baeza dispone harán una feria notable y la facilidad que hoy ofrece el tranvía de la Loma, llevará muchos forasteros. De Jaén se puede salir a las seis de la mañana y estar en Baeza a las nueve y de Baeza, a las siete de la noche para estar en Jaén a las once y media.

Personal

Han sido nombrados cabos del resguardo de consumos de Salobreña y Lobres, Antonio Mira Segura, José María Mingorance Vasco y Antonio Alonso Belmonte.

Junta general

La Sociedad de Clases pasivas, celebrará junta ordinaria el día 15 del actual, a las tres de la tarde, en el Liceo.

Se suplica la puntual asistencia.

Sociedad Económica

Para el Certamen Científico, Artístico y Literario que ha convocado esta Sociedad para las próximas fiestas del Corpus, se han recibido los siguientes premios:

Una magnífica figura de porcelana de Sevres, representando «Un niño», regalo de S. M. el Rey, y un magnífico reloj de plata de sobremesa de S. A. R. el ilustrísimo señor el Infante D. Carlos.

De policía. Ayer se posesionó de su cargo el nuevo agente de policía, D. Wenceslao Berrocal.

Multas. La 4.ª división de ferrocarriles, propone al Gobernador civil le sea impuesta la multa de 250 pesetas, a la Compañía del Sur, por el retraso del tren correo, el día 29 de Marzo.

La de 250 por el del día 28 de Marzo.

La de 250 por retraso del tren exprés el 26 de Marzo último.

Noticias mineras

D. José María Villalobos García, ha solicitado la propiedad de 40 pertenencias de manganeso con el nombre la «Sulud» en término de Orca.

D. Manuel Gómez Elias 20 de cobre con el nombre la «Discordia» en Huelmo Santillán.

Noticias de Santafe

Ayer puso fin a su vida ahorcándose, la joven de 14 años, Carmen Castro González, ignorándose los móviles que le impulsaron a tomar tan monstruosa determinación.

En la casa donde tuvo lugar el suicidio, acudió el Juez de primera instancia, D. Francisco Ponce, el escribano D. Francisco Megías, el oficial D. José Espinosa y el agacil José Arenas. El Juzgado ordenó el levantamiento del cadáver.

Circula el rumor de que ha pocos días vinieron a esta dos agentes, con el fin de notificar a los concejales de este Ayuntamiento, el embargo sobre sus bienes, por ser la corporación deudora del contingente provincial. (2)

El embargo no ha tenido lugar, ignorándose también la veracidad del rumor.

El día 14, habrá velada musical e iluminación en la Plaza de la Libertad, conde por la Hermandad de San Isidro, la cual hará función solemne a su titular el 15 del corriente.

En breve contraerá matrimonio un distinguido joven de esta localidad, con una bella señorita de un pueblo comarcano.—X. y Z.

Subastas

El Ayuntamiento de Larios anuncia la de consumos, bajo el tipo de 6.593 pesetas 41 céntimos.

El Juzgado de Orgiva anuncia la de bienes embargados a Manuel Titos Torres.

La Guardia civil

La de esta capital, ha capturado a Rafael López Granero, reclamado por el Juzgado de instrucción del Salvador.

La de Puebla Don Fadrique, ha detenido a Juan José Fernández Moreno (a) Moreno, que lo reclamaba el Juzgado de aquel partido.

La de Cádiz, ha denunciado a Ricardo Gualda Martín por usar una escopeta sin licencia.

—La de Colomera, ha denunciado al Juzgado correspondiente a los vecinos de Izbor, Antonio Saturnino Expósito y José Chaves Molina, los cuales en los últimos días de Febrero pasado cortaron tres pinos en el sitio denominado «Holla del Corral» del término de Izbor, propiedad de D. Vicente Santamaría Pérez.

Casos y cosas

Denuncia.—Las bravías

Anteayer denunció en la inspección del Campillo, Carmen López Jiménez, que estando ausente de su domicilio, le habían sustraído dos trajes de caballero y un reloj, ignorando cuántos fueran los autores del hecho.

—María López Gómez y Concepción Torres (a) la Santa: que habitan cuevas contiguas del camino del Monte, armaron gresca ayer mañana a las ocho, poniendo como dicen duenas.

Después de agotar el más variado repertorio de diatribas «la Santa», tiró medio ladrillo a María, hiriéndola en el labio inferior.

Esta fué curada en la Casa de Socorro.

Carmen Se alquila ó se vende un hermoso carmen, bien situado, con terraza, magníficas vistas, casa buena y espaciosa, provista de teléfono y luz eléctrica. Darán razón, calle de Paco Seco de Lucena, número 11, de nueve a doce de la mañana, ó Reyes Católicos, 3, principal, de cuatro a seis de la tarde.

Privilegiado en sus efectos como linimento para reumatismo, neuralgia y todo dolor muscular, se recomienda el Aceite Eléctrico del Dr. De Grath. Probadlo y vuestra curación os convencerá.

SOMATOSE Estimula en alto grado el apetito.

CONTRA LA OBESIDAD.—Nada tan eficaz como el Agua preparada con las Sales del Pilar. V. anuncio en tercera plana.

TOS. Tose el que quiere, pues no hay tos que resista 24 horas. A los Dilectos Pectorales ROSELLÓ, Caja, 2 rs. Frasco, 6.—Farmacias y Droguerías.

Sociedad Editorial de España Oficinas: Conde de Aranda, 1 MADRID

Viajeros

Para Motril salen hoy, D. José Alarcón, D. José Feriché, D. Manuel Aragón, D. José Suárez, D. Juan Martínez, D. Francisco Cruz y D. Genaro Suárez.

—Han regresado de aquella ciudad, D. Hipólito Rengos, D. Juan Romero, D. José Torrelabana, D. Francisco Márquez, D. José Arcos y D. Pedro Suárez.

Para Orgiva salen hoy, D. Rafael Manzano, D. Dolores Manzano y doña Luisa González.

—Han llegado a esta capital, hospedándose en el hotel Victoria: D. Andrés García Cnovas, D. José Martínez Valdivieso, D. Francisco de P. Valles Berge, Mr. Maney y señora, D. José Moreno y D. Adelaida Peyra de Valdesola e hija.

—En el hotel Navio: D. José Farco Villar, D. Francisco Vera, D. Vicente Frasco, D. Aniceto Sánchez, D. Antonio Carvajal y señora, D. Antonio García, D. Joaquín Romero, D. Francisco Moncayo, D. Bernardo Bisiero Alvarez, don Antonio Fernández, D. Francisco Feitces, D. Francisco Salinas Benítez, don Francisco Benítez Martín y D. José Aparicio.

—En el hotel Alameda: D. Enrique Gil, D. Rafael Díaz y señora, D. Federico Garret y D. José Bertrán.

—En la Bastonada: D. José Tarifa Ortega, P. Manuel Ramírez Luna, D. Vicente Martínez Pérez, D. José Navarro y D. Manuel Pérez Pérez.

—En el hotel París: D. Girardet y señora, D. Emilio García Ochoa, D. Antonio Martín Rubio, D. Luis Reynal, don Manuel Jiménez, D. Cayo Pérez, D. Manuel Alavedra, D. Alejandro Domenech, D. Manuel Arce y señora, D. José Castany y señora y D. Zacarías Hom y señora.

Necrología

Ha fallecido en Madrid, víctima de rápida dolencia, la respetable y distinguida granadina doña Matilde Guzmán Astudillo, esposa del director del Hospital militar de la corte, D. José de Lacalle Sánchez.

A su afiligrado esposo, a su hermano político el Secretario general de esta Universidad D. Manuel de Lacalle y demás familia de la finada, enviamos el testimonio de nuestro sentimiento.

El Etna

Catania.—La erupción de Etna, cada día más fuerte, inspira serias inquietudes, pues los fenómenos son idénticos a los que precedieron a las grandes erupciones de 1809 y 1866, saliendo lava y cenizas por seis cráteres.

La fuerza de la erupción ha abierto nuevos cráteres en la vertiente de Taormina, y la lava sobre los derrumbaderos se abrieron en 1886, amenazando rebasarlos e inundar los campos que rodean las mesetas de la parte central del monte.

Las columnas de humo de los cráteres laterales rodean la cima del monte, pareciendo que está coronado de una aureola roja.

Los cráteres de las vertientes de Catania y Messina son los que presentan mayor actividad, y en esas vertientes la lava ha recorrido ya más de 300 metros, obligando a desalojar las casas rústicas, empalizadas en sus alrededores.

Muchos campos de limoneros y naranjos han sido cubiertos por las cenizas, y éstas llegan hasta Catania cuando sopla el Poniente. Los publicólicos de la costa han adoptado medidas de precaución, y por las noches hay guardias permanentes para avisar el peligro.

La erupción ha producido la apertura de numerosas solfatras en el llano y pequeños temblores de tierra con agrietamiento del suelo; pero sin grandes oscilaciones.

Han llegado de Roma y Nápoles varios sabios con aparatos para estudiar el curso de la erupción, y se muestran muy pesimistas, por ser el centro eruptivo, lo que la cúspide del monte, sino las laderas, y haberse abierto multitud de nuevos respiraderos. Si la erupción continúa, la lava llegará antes de tres días a los pueblos vecinos, pues los grandes derrumbaderos y grietas que podían contenerla, están más arriba de los nuevos cráteres.

En previsión de que sean necesarios sus auxilios, han sido enviados de Nápoles varios barcos y soldados de Palermo y Trápani.

Despachos de Regio dicen que ayer cayó en aquella ciudad lluvia de cenizas, llevadas por el viento reinante.

Los aparatos registrados del Observatorio del Vesuvio, se usan también en recordamiento en la actividad de ese volcán, según despachos de Nápoles.

Hasta ahora no hay que lamentar desgracias personales, gracias a las órdenes de las autoridades, que han obligado a evacuar toda la zona amenazada.

El pánico es inmenso, y si la erupción no cesa, ó no varían de dirección las lavas, habrá una catástrofe terrible.

Los viejos no recuerdan haber visto nunca sint-man tan amenazadores, y con terror recuerdan las escenas del año 1869, temiendo que se reproduzcan.

Multitud de familias han abandonado Catania y Messina, dirigiéndose a Palermo ó al Continente.

De Malta han llegado muchos tristes.

A media noche de ayer, según noticias que acaba de recibir el síndico de guarnición, ha habido un avance formidable de lava; y se han abierto dos nuevos cráteres, a unos 1.060 metros de altura sobre el nivel del mar.

El pánico aumenta.

Un locuaz anciano, decía, que estaba muy bien; que comía muy bien, que había para todo, menos para tabaco.

Preguntado por la edad que tenía, dijo: «no tengo más que ciento cuatro años»; de modo, que él creó. Habló de los franceses y de las pedreas que se tiraban. Otro exclamó, de un pueblo de este partido, daba cuenta que lo había sido dos veces, por elección popular.

Hay más hombres acogidos que ancianos; de éstas, la mayoría son impedidos y ciegos.

Las hermanas dieron las gracias al señor Cañas, por haberles instalado la luz eléctrica, absolutamente necesaria, durante la noche.

El señor gobernador, al salir, dio a la superiora una limosna para las casas, y el señor Cañas, dejó unos duros para cigarrillos.

—La entrada solemne del señor obispo, en la Catedral, comenzó a las seis y terminó después de las ocho. Nada digo de las ceremonias, por ser conocidas de cuantos han presenciado algún acto análogo.

Acto seguido, fué el banquete, que en honor del gobernador civil daba el señor Chantre; y dadas las gracias al anfitrión, por el obsequiado, marcharon al lunch que ofrecía el señor Obispo, el que comenzó, cantando la Capilla de la Catedral un himno, con música de su director, el granadino don José Minguez.

Hoy, después de almorzar en el Liceo acociano, cuya junta directiva obsequia al gobernador, salimos para Baza, el gobernador, el diputado señor Carrasco y yo, regresando a esta mañana tarde, en coche del señor Cañas, para asistir al té que da el Municipio en honor de su Obispo, y que el viernes, a las ocho de la mañana, presida el gobernador la procesión de San Torcuato, patrón de Guadix.—J. Figueroa.

Cartera de un Oidor

Señalamientos para hoy

Sala de lo Criminal.—Sección primera.—Juzgado de Baza.—Causa contra Angel Serrés Quesada, sobre atentado.

Abogado, Sr. Robles; procurador, señor Castilla; secretario, Sr. Serna.

Juzgado de Baza.—Contra Francisco Martos Muñoz, hurto.—Abogado, señor Robles; procurador, Sr. Serna.

Juzgado de Baza.—Contra Nemesio Heredia Gómez, sobre estafa.—Abogado, señor Rivas; procurador, Sr. Romero; secretario, Sr. Serna.

Sección 2.ª.—Juzgado del Sagrario.—Sobre incidente de apelación, en causa sobre inhibición de dicho juzgado, a favor de la jurisdicción de guerra.—Abogado, Sr. Angulo; procurador, Sr. Romero; secretario, señor Serna.

Juzgado de Orgiva.—Contra Juan José Pedraza Márquez, sobre homicidio.—Abogado, Sr. Robles; procurador, señor Romero; secretario, Sr. Alonso.

Juzgado de Iznaloz.—Contra José María Sánchez Arjona, sobre lesiones.—Abogado, Sr. Moraleda; procurador, señor Romero; secretario, Sr. Lezcano.

Juzgado de Motril.—Contra José Maldonado Torres, sobre disparo y lesiones.—Abogado, Sr. Vinuesa; procurador, señor Navarro; secretario, Sr. Lezcano.

Sala de lo civil.—Juzgado de Gergal.—Contra D. José Vela González con la sociedad «El Yunque», sobre reclamación de cantidad.—Abogado, Sr. Labasa; Calatá; procurador, Sr. Gómez López; secretario, Sr. Alonso.

Ingreso de causas

Ayer ingresaron en la Audiencia las siguientes:

Juzgado de Loja.—D. José Moraga Moreno, sobre desobediencia.

Campillo.—Sobre lesiones de Francisco Carrasco Jiménez.

Sobre lesiones de José Vilchez.

Sobre lesiones de Rosario Arroyo.

Sobre muerte de Fernando Rojas.

Sobre muerte de José Pineda Fernández.

Sobre abandono de una niña.

Sobre muerte de José Alarcón López.

Contra Manuel Santillana, sobre estafa.

Orgiva.—Contra José Rodríguez Valdejo y Joaquín Francisco Dumont Morán, por disparo.

Loja.—Sobre hurto.

Sagrario.—Sobre desobediencia.

Campillo.—Sobre rapto de Josefa Moreno Serrano.

Contra Manuel Quiles Martínez, sobre robo.

Santafe.—Contra José Muñoz Gálvez, sobre hurto.

Magistrados

Por Real decreto del ministerio de Gracia y Justicia, se ha nombrado juez de primera instancia y de instrucción del distrito de la Inland de Madrid, al magistrado de la Audiencia territorial de Granada, D. Rafael García Vázquez.

Para esta vacante ha sido designado D. Francisco del Aguilera Burgos, que desempeña igual cargo en la Audiencia provincial de Ciudad Real.

En la Sala de lo criminal

Disparo y lesiones

Ayer se vió ante la sección primera de la Sala de lo criminal, una causa del juzgado de instrucción de Guadix, contra Juan José Galera Fernández, sobre disparo y lesiones.

Informó el abogado D. Manuel Alonso.

Bo

Ante la sección segunda, con intervención del Jurado, compareció ayer el procesado por el juzgado de instrucción de Orgiva, Juan Heredia, acusado del delito de robo. El Jurado emitió veredicto de culpabilidad y la sección de derecho dictó sentencia, condenándole a la pena de tres meses de arresto mayor.

Suspensiones

Han sido suspendidas hasta nuevo señalamiento la vista de las siguientes causas:

Del juzgado de Guadix, contra Francisco Torres Aranda, sobre disparo.

Del juzgado de Motril contra José Sáez Rodríguez, sobre atentado.

Y el mismo juzgado, contra Miguel Martín Gutiérrez, sobre lesiones.

En la Sala de lo Civil

Ayer se verificó la vista de un pleito del juzgado de Baza entre D. Manuel Martínez García Agrela con D. Juan Martínez Manzano, sobre reclamación de can-

Todas las Señoras

residentes en esta capital, y que deseen recibir **LA MODA PRACTICA**, pueden suscribirse a esta preciosa e incomparable revista, aunque no sean suscriptoras de **EL DEFENSOR**, entregando en las oficinas de nuestro diario (Reyes Católicos, 8, pral.)

Telegramas.

Madrid 12.

SENADO

Abre la sesión que preside el general Azcárraga. Es leída y se aprueba el acta de la anterior.

En el banco azul se sienta el señor ministro de la Guerra.

Ruegos y preguntas

El señor Obispo de Jaca pide al Gobierno que se dicte una ley autorizando el casamiento de los soldados licenciados aunque no hayan cumplido los tres años de servicio desde el día en que ingresaron en filas.

Le contesta el ministro de la Guerra, señor Primo de Rivera, diciéndole que es imposible lo que solicita, pues los soldados que se encuentran en ese caso, no podrán contraer matrimonio hasta los 25 años.

El señor de Buen pide se conceda un crédito extraordinario para reparar los daños y las pérdidas causadas por las inundaciones.

Se aprueba el dictamen sobre carreteras.

SE LEVANTA LA SESIÓN.

El señor Dato que preside abre la sesión.

Se aprueba después de leída el acta de la anterior.

Discurso de Canalejas

Se levanta el señor Canalejas y continuando su discurso sobre enseñanza dice que el Estado es el obligado a mantener la alta inspección de la enseñanza, pero está también obligado a respetar la libertad y la iniciativa de las Corporaciones populares que deseen desarrollar la cultura siempre que reuman las condiciones de garantía necesarias en sus relaciones con las funciones del Estado.

Explica con gran copia de datos y elocuentemente los caracteres que debe tener la enseñanza en todas las edades, quitándole la índole confesional que es sumamente perjudicial, y dejando a los maestros y a los alumnos en completa libertad de conciencia, toda vez que así la tienen garantida en la constitución del Estado.

Sostiene, que no practicándolo así, se infringe desde el poder la Constitución.

Solicita, que el señor ministro de Instrucción pública dé su opinión concreta sobre la libertad religiosa, en su relación con la enseñanza, y diga los caracteres de autonomía que pretende dar al proyecto, y si la administración renunciará a toda exigencia sobre el carácter confesional.

Ataca el señor Canalejas el decreto sobre la inspección de la enseñanza, que sirve, dice, para molestar al profesor.

Aboga elocuentemente por el desarrollo de la enseñanza, especialmente por la primaria, debiendo implantarse nuevos sistemas que sean de positivos resultados, aumentando y mejorando el profesorado.

Añade, que en la segunda enseñanza debe haber asignaturas obligadas y otras voluntarias.

Censura duramente la desidia que se tiene sobre la enseñanza industrial, faltando talleres bien montados, y termina apremiando al ministro del ramo, para que declare sus proyectos.

Proyecto de Administración local

Se pone a discusión el proyecto de ley de Administración local.

El jefe de los liberales, señor Morat, defiende una enmienda, y pregunta cómo y cuándo se van a reformar las leyes que hoy rigen a los Ayuntamientos, que harían que fuesen fantásticas las facultades que les otorga la administración.

Se levanta a contestarle el señor Presidente del Consejo de Ministros que dice que la mayoría de las disposiciones quedarán anuladas, y las restantes se harán por medio de los procedimientos necesarios.

El diputado solidario señor Cambó, dice que el trámite del régimen antiguo al moderno herirá indudablemente muchos intereses, y entiende que se debe hacer cuidadosamente y con gran suavidad.

El señor Maura declara que admite la fórmula de concordia.

El señor Morat sostiene que es preciso de todo punto que la ley de adaptación armonice ambos regímenes.

El señor Presidente del Consejo lo considera innecesaria.

El señor Marqués de Villavieja de Asturias, apoya otra enmienda abogando porque se reforme la enseñanza en sentido amplio aunque se lastimen los intereses creados a los mercaderes de la enseñanza.

Elogia al señor Maura y le ruega encarecidamente acepte la enmienda, pues dice que si la rechaza, le tendrá que creer el mayor reportero del Reino.

Las risas que se oyen en todos los escaños, hacen creer que el discurso ameno del señor Marqués de Villavieja de Asturias ha producido a la Cámara gran regocijo.

El señor Presidente del Consejo de Ministros dice que la cuestión de la enseñanza se tratará en una ley especial.

SE LEVANTA LA SESIÓN.

El señor Muñoz Chaves, apoya en una breve discusión, nueve enmiendas.

Le contesta el señor Lombardero. Son desechadas las referidas enmiendas.

Es aceptada una enmienda del señor Morat al artículo 98, cuyo artículo se refiere a que las disposiciones aplicables tan sólo a mancomunidades foros, para la delegación gubernativa, no cercenan la libertad de las mancomunidades voluntarias para gobernarse según sus propias constituciones, y serán aplicables como suplementarias, en defecto de estatuto concordado libremente.

El señor Alvarado defiende otra enmienda a dicho artículo.

Se levanta la sesión.

Notas políticas

Defensa contra la ley del terrorismo

La Junta de defensa contra la proyectada ley del terrorismo, ha venido repartiendo los trabajos.

La información ante la comisión de la ley del terrorismo, ha estado concurridísima.

Informó el señor Romeo, diciendo que la ley era contraproducente y aumentaría el terrorismo y los atentados. Sostuvo que se habrá hecho desconociendo el derecho internacional.

Añadió, que estableciendo el extrajudicial, al extranjero, podríamos nosotros expulsar, pero las naciones, podrían negarse a recibir los expulsados.

Sostuvo que la ley del terrorismo ataca a la propiedad, autorizando la supresión de los periódicos, y ni así no conseguiría nada contra las hojas impresas llamadas volanderas, que son suprimidas, y surgirían a cada paso, si bien con nombres distintos.

Dice que se establece el extrajudicial a los sospechosos y con este motivo pide que se recuerde lo ocurrido en Barcelona, donde unos policías inoportunos sospecharon de cardenales, duques, senadores y diputados.

Sostiene que en todos los países donde tienen leyes represivas ocurren los atentados; y que en los países libres estos atentados no se conocen, ni existen anarquistas.

Dijo que prohibiendo la prensa surgiría la hoja clandestina, que será el verdadero vehículo del anarquismo y sostuvo que con el pretexto de salvar a la prensa se la violaba, deshonrándola.

El orador fué ovacionado.

Continuando la información del terrorismo, informó el Sr. Mido.

Después lo hizo el Sr. Segalerra que negó la existencia del terrorismo, y pidió que se retirara el proyecto en beneficio de la Monarquía y de las libertades patrias.

El Sr. Menéndez Pidal, combatió violentamente el proyecto que infringe la Constitución, pues así el Gobierno suspenderá las garantías constitucionales, sin necesidad de comunicarlo al Parlamento.

Sostiene que es imposible aprobar el proyecto por las Cortes ordinarias, pues éstas no pueden reformar la Constitución del Estado.

Dice que esta ley nos traerá a los tiempos bárbaros de la Edad Media, en que para sentenciar se apelaba al juicio de Dios, y ahora con esta ley bastaría la delación de un polizonte para condenar.

Sostiene que el proyecto es arbitrario y atropella el respeto a la dignidad humana.

Añade que persiguiendo cruelmente las ideas anarquistas, estas adquirirían una virtud más siniestra, y que este proyecto justificará la violencia y legitimará la protesta del pueblo.

Este informe ha causado gran sensación.

El señor Roca-Mera, combatió el proyecto, encaminado a perseguir a la prensa.

Recuerda el discurso del señor Silvela, en que afirmaba la necesidad del engrandecimiento de la prensa, como un bien nacional.

Dice que en ningún país libre se persigue a la prensa, como lo hacen los conservadores en España.

El señor Roca-Mera ha sido muy felicitado.

El señor Niembro

El popular federal, Niembro, informa alegrándose de la presentación del proyecto, porque dice, que así unidos todos, liberales y hombres de ideas avanzadas, se hará una campaña contra el odioso proyecto.

El señor Niembro fué ovacionado.

La nota del día

El espectáculo que ha dado el Congreso ha sido hermoso y consolador y una demostración elocuentísima de que aún vive el espíritu liberal del país.

El salón mayor en donde se celebraba la información ha sido incapaz de contener la muchedumbre que lo ocupaba literalmente. Todo se encontraba atestado de gente y lo estaban hasta los pasillos, viéndose un público de todas las clases sociales en que predominaban los intelectuales.

El señor Muñoz Chaves, apoya en una breve discusión, nueve enmiendas.

Le contesta el señor Lombardero. Son desechadas las referidas enmiendas.

Es aceptada una enmienda del señor Morat al artículo 98, cuyo artículo se refiere a que las disposiciones aplicables tan sólo a mancomunidades foros, para la delegación gubernativa, no cercenan la libertad de las mancomunidades voluntarias para gobernarse según sus propias constituciones, y serán aplicables como suplementarias, en defecto de estatuto concordado libremente.

El señor Alvarado defiende otra enmienda a dicho artículo.

Se levanta la sesión.

Defensa contra la ley del terrorismo

La Junta de defensa contra la proyectada ley del terrorismo, ha venido repartiendo los trabajos.

La información ante la comisión de la ley del terrorismo, ha estado concurridísima.

Informó el señor Romeo, diciendo que la ley era contraproducente y aumentaría el terrorismo y los atentados. Sostuvo que se habrá hecho desconociendo el derecho internacional.

Añadió, que estableciendo el extrajudicial, al extranjero, podríamos nosotros expulsar, pero las naciones, podrían negarse a recibir los expulsados.

Sostuvo que la ley del terrorismo ataca a la propiedad, autorizando la supresión de los periódicos, y ni así no conseguiría nada contra las hojas impresas llamadas volanderas, que son suprimidas, y surgirían a cada paso, si bien con nombres distintos.

Dice que se establece el extrajudicial a los sospechosos y con este motivo pide que se recuerde lo ocurrido en Barcelona, donde unos policías inoportunos sospecharon de cardenales, duques, senadores y diputados.

Más informadores

El señor Figueroa, muchos diputados y varios exministros liberales que ascienden a un centenar de personas han solicitado informar.

Aunque no se amplien los días para la información, créese de seguro que hasta fin del presente mes no dictaminará la Comisión que se asegura modificará el dictamen del Senado inspirándose en un espíritu más liberal.

No obstante esto, nada se conseguirá, sino se consigue que el proyecto desaparezca totalmente, pues esto no tiene enmienda posible.

Las Cortes

Se dice que las Cortes se cerrarán en fin de Junio para que el Rey acompañe a la Reina Victoria, que marchará a Inglaterra en los primeros días de Julio, acaso el 5.

Los villaverdistas

Es muy comentado el divorcio que reina entre el gobierno y los villaverdistas.

Anoche no asistió al thé del Ministerio de la Gobernación, el Sr. González Besada.

Se acentúa la creencia de que muchos besadistas son enemigos declarados de la ley del terrorismo, y que no tardará mucho tiempo en que se separen de los conservadores e ingresen en el partido liberal.

A Sisto

Se dice que aprovechando las vacaciones parlamentarias irán a Lisboa los Sres. Hurtado, Vallés y Carner, para conferenciar con Machado y con Costa.

Las cerillas

Créese que el ministro de Hacienda, Sr. Sánchez Bustillo, está dispuesto a no arrendar el monopolio de las cerillas, pues el Estado saca ahora el doble que cuando pagaban las fábricas.

Valores retenidos

Los bolsistas han pedido al señor González Besada ordene que se les devuelvan los valores retenidos por el juez de instrucción, que entiende en la causa por los desfalcos de la Caja de Depósitos.

El general Linares

El general Linares ha celebrado una larga entrevista con el Rey, ocupándose de la cuestión de Cataluña.

Desde Barcelona

Barcelona.—El señor Blas Ibáñez ha declarado ante varios amigos y periodistas que debe rechazarse la autonomía que ofrece el señor Maura con el beneplácito de Roma, pues esto dijo, que suponía un gran retroceso.

Combatió violentamente la solidaridad clerical y reaccionaria, enemiga acérrima de la democracia; pues dijo que nadie que ame la hermosa libertad será solidario.

Meeting

Se asegura que mañana los republicanos de Gracia celebrarán un meeting antiliberalista.

La ley del terrorismo

El señor Ventosa ha anunciado que intervendrá en la discusión del proyecto de ley sobre represión del terrorismo, a nombre de los regionalistas.

Conciertos

Se asegura que la orquesta filarmónica de Berlín dará tres magníficos conciertos en el Palacio de música Catalán.

Club automovilista

El Club automovilista de Barcelona está organizando con gran actividad y entusiasmo una gran expedición a Zaragoza.

La caravana saldrá de la ciudad condal el día 13 de Junio próximo y regresará el 16.

Concurso aéreo

Se han inscrito diez globos para el concurso aéreo que se celebrará en esta capital el domingo próximo.

Ha llegado el célebre capitán Kindelet y otros conocidos ingenieros.

Presupuesto de cultura

Bajo la presidencia del señor Ossorio y Gallardo se ha reunido la Comisión provincial para informar sobre el presupuesto de cultura.

Uno de los diputados, molestado porque presidiera el señor Ossorio pidió que el asunto quedara sobre la mesa.

Así se acordó y se levantó la sesión.

Incendio

Un enorme incendio ha destruido una fábrica de la barriada de Blanch. Se ha quemado una gran cantidad de alquitrán.

Fallecimiento

Ha fallecido el director de la revista «Mercurio» don José Puig Dolliers.

Varias noticias

Viaje del Gobernador

Baza.—Ha llegado el Gobernador civil Sr. Soler y Casajuana.

Le esperaban en los andenes de la estación las autoridades, el decano de los liberales de la provincia don Francisco Morillo, hermano del diputado del mismo apellido y un gentío inmenso.

La banda de música municipal tocó durante la llegada escogidas piezas.

Acompañaban desde Guadix al señor Soler y Casajuana, el diputado provincial Sr. Carrasco y otros accitanos.

También venía el redactor de EL DEFENSOR DE GRANADA, D. José Figueroa Robles.

En todas las estaciones, excepción hecha de la de G. fué saludado y cumplimentado el señor Gobernador civil.

En Júcar le saludaron las autoridades y bajó a la estación una banda de música.

El Sr. Soler y Casajuana se hospedó en casa del diputado Sr. Funes.

Esta noche se le obsequia con un lunch.

Regalo a Canalejas

Ferrol.—Los españoles residentes en Londres han enviado un giro de cincuenta libras esterlinas, con destino a la suscripción formada para regalar un chalet al ilustre orador Canalejas.

Crucero alemán

Ferrol.—Ha fundeado en este puerto el crucero acorazado alemán «Hipone», que cambió con la plaza los saludos de ordenanza.

Su comandante saltó a tierra y cumplimentó a las autoridades.

Estas le devolvieron la visita.

El buque alemán ha recibido órdenes urgentes de zarpar esta noche con rumbo a Kiel.

Emigrantes

Almería.—Ha zarpa con rumbo a la República Argentina, un vapor francés, conduciendo a su bordo al poeta Felipe Sassonet.

Han embarcado 300 emigrantes.

Meeting

Béjar.—Se ha celebrado un meeting, con gran concurrencia, en contra de los proyectos de ley de Administración local, y de represión del terrorismo.

Han pronunciado vehementísimos discursos los republicanos, los socialistas, los ácratas y los obreros independientes.

Todos se mostraron unánimes en condenar el espíritu reaccionario de los referidos proyectos.

Se censuró duramente la conducta de las oposiciones parlamentarias, que solo sirven de comparsas, para hacer luego lo que quiere la mayoría mañista.

Grave accidente

Gijón.—Efectuándose la carga del vapor «José Aramburu» se rompieron los tirantes de la grúa, y cayendo un vagón de carbón, cogió a un obrero que quedó muerto en el acto, y produciendo heridas graves a otro.

Toros en la Carolina

La Carolina.—Se ha verificado la corrida de toros anunciada.

El ganado gordo y bien criado, cumplió su deber.

El espada Minuto bien en su primer mal en el segundo, y superior en el tercero.

Un conflicto

Casablanca.—Se ha desarrollado un grave conflicto entre los tiradores españoles y los novatos franceses.

Aquellos dispararon sobre estos, que contestaron al fuego, matando a un español.

Hay dos franceses heridos.

Un barba azul hembra

New-York.—En la granja Laporte se ha descubierto entre los encombrados algunos dientes orificados.

Hay muchas personas que creen que el cadáver decapitado que se encontró de una mujer sea el de la viuda criminal.

Noticias de Melilla

Un hijo del Regi

Melilla.—El único hijo del Regi de pocos meses de edad y cuya madre murió de sobrepeso, ha fallecido ayer.

El Regi se encuentra apenadísimo.

La langosta

Melilla.—Un enorme vendaval ha traído sobre estos campos una gran nube de langostas que amenaza destruir por completo las cosechas.

Embarque de riflenos

Mañana embarcarán 2.000 riflenos, destinados a las faenas agrícolas de la Argelia.

Moro asesinado

Melilla.—El jefe del aduan de Beni-Mezala matador del célebre moro «Valientes», ha sido muerto violentamente hoy dentro del campo español por un hermano del «Valiente», curado del moro «Harbi».

Los partidarios del «Harbi», recogieron y se llevaron el cadáver.

Recluida en un convento

Madrid.—Una joven recluida en un convento contra la voluntad de su padre José Ruiz, ha afirmado que en dicha casa religiosa se encuentra por su voluntad, y que lo pasa divinamente, no teniendo que trabajar. Ha dicho, que si quisiera saliría del convento con la misma facilidad, que entró; que la vida que hace, es deliciosa; que trabajan poco, y se divierten

Telegrafía de Zaragoza que se prepara al gran zarzate un entusiasmo recibimiento.

La Exposición, está siendo muy visitada.

Atropellado por un tranvía

Madrid.—En la calle de Bravo Murillo, un tranvía de vapor, de la ciudad lineal, que marchaba a gran velocidad, atropelló al obrero Tiburcio Salgado, amputándole ambas piernas.

El herido se encuentra agonizando.

Tiro de pichón

Madrid.—Se ha celebrado en la Casa de Campo una gran tirada de pichones, para disputarse el Campeonato de España.

Ha concurrido el Rey y numerosos aristócratas.

El Monarca tiró con la habilidad que tiene demostrada.

El Campeón lo obtuvo el señor Ochoa, que fué ovacionado.

Firma del Rey

Por el ministerio de Marina se ha puesto a la firma del Rey la concesión de grandes cruces del Mérito Naval a los señores Loigorri, Prieto Molins y Figueroa.

Y por el de la Guerra la Gran Cruz de San Hermenegildo al brigadier don Apolinario Saenz y los destinos de varios coroneles y tenientes coroneles de Artillería.

Entierro

El entierro del conde de Liniers ha estado muy concurrido.

El duelo llegó hasta la Sacramental de San Isidro.

Han asistido representaciones de los Reyes, Gobierno, Senado y Congreso.

El señor Marqués de Ayerbe ha tenido igual concurrencia.

Los restos se han trasladado a la estación del Mediodía para ser conducidos a Zaragoza.

Telegrafía de Pensilvania, que ha ocurrido una gran explosión en las minas de carbón de dicho punto.

Van extraídos 20 cadáveres.

Presos amotinados

Noticias telegráficas de Simperopol (Rusia), participan que los presos de aquella cárcel se amotinaron, y apoderándose de armas, hirieron al director del establecimiento, y mataron al subdirector, al médico y a dos vigilantes.

Algunos presos, aprovechándose de la confusión que se produjo en los primeros momentos, consiguieron evadirse.

Un ciclón

Nueva York.—Ha cruzado sobre la región de Loui Ovelle un enorme ciclón, que la ha dejado devastada.

Se han registrado 20 muertos y centenares de heridos.

Bolsa de Madrid

4 0/0 Perpetuo Interior . . . 83'45
4 0/0 Papeales . . . 83'50
4 0/0 Fin corriente . . . 0'00
5 0/0 Amortizable . . . 0'00
5 0/0 Papeales . . . 0'00
Cédulas Hipotecarias . . . 0'00
Cédulas del 4 por 100 . . . 0'00
Banco de España . . . 466'00
Banco Hispano-Americano . . . 40'00
Arendamiento de Tabacos . . . 4'30
Aneceas preferentes . . . 0'00
Idem ordinarias de ídem . . . 0'00
Obligaciones de ídem . . . 0'00
Francos, París . . . 45'51
Libras, Londres . . . 28'73
Exterior español . . . 0'00

Un conflicto

Casablanca.—Se ha desarrollado un grave conflicto entre los tiradores españoles y los novatos franceses.

SAN JERONIMO

Antes de comprar ó vender alhajas, deben verse los precios y surtidos de esta casa.

Zacatín, 33.

Adelgazar es rejuvenecer

El Thé de Cirrosia del Dr. Harrow, adelgaza y hermoza, purificando la sangre y tonifica las carnes. Disminuye el vientre y las caderas, en pocas semanas. Único remedio infalible, agradable, absolutamente inofensivo, adoptado por eminencias médicas. La caja, 5 pesetas. Para folleto explicativo gratuito y pedidos directos, dirigirse al Depósito Central del Institut International d'Hygiene en Zaragoza, Paseo de Sta. Engracia, 31. De venta en Granada.—Drogueria de Doroteo González Casas.—Salamanca, 12.

SAPOSANA REGISTRADA

El mejor Jabón Medicinal. El mejor Jabón de Tocador.

Se recomienda como el mejor jabón para el tocador y la piel.

Por su forma atractiva, pureza, suavidad y eficacia antiséptica.

PARA LAS ENFERMEDADES CUTÁNEAS:—Eczema, Herpes, Reuma, Sarpullido, Pecos, Tña, Grietas, Erupciones, Picadas de Insectos, etc., el SAPOSANA es un valioso detergente; desinfecta y aseca la parte afectada y quita el escozor y la irritación.

El SAPOSANA, por su efecto calmante en la piel se recomienda especialmente a los barberos y a los que se afeitan.

El SAPOSANA, por su suavidad y pureza es el jabón ideal para mujeres y criaturas.

Deja las manos blancas y suaves y el Cutis liso y terso.

PREPARADO ÚNICAMENTE POR

LANMAN & KEMP, NEW YORK.

de venta en todas las Perfumerías y Droguerías del Mundo.

ANEMIA ESCROFULAS GLETTOSIS

Las Auténticas

PILDORAS DE BLANCARD

de PARIS (2 ó 3 al día)

no se venden sueltas

Exíjanse la Firma y el Rótulo verde

JARABE DE BLANCARD

Inalterable (2 ó 3 cucharadas al día)

DESCONFIESE DE LOS SIMILARES INEFICACES

LEUCORREA LINFATISMO DEBILIDADES

Almacén de papel

DE LA PAPELERA ESPAÑOLA

Strachen, 20. MALAGA

Para las provincias de Málaga, Granada, Jaén, Almería y Norte de África

Completas y constantes existencias en papeles alisados y satinados, blancos y de colores, de todos tamaños y pesos. Celulosa, ingleses, cueros, manillas, seda para envolver naranjas, y seces y mailla para fundas. Cuadernos, libretas, libros rayados, registros, copiadoreas de cartas, blocks, carpetas, facturas, papel rayado, índices, resmillería de todas clases y tarjetaria. Gran surtido en sobres de todas clases, blancos y de luto. Papeles para dibujo. Estuchería desde la más económica a la más lujosa. Grandes existencias en papel para envolver, en resmas y balas, de todos tamaños. Los pedidos se sirven rápidamente franco de embalaje. Pidanse muestras y precios al Almacén PAPELERA. Strachen, 20. MALAGA.

Banco Vitalicio de España

Seguros sobre la VIDA a prima fija.

Capital social 15 000 000'00

Reservas generales 20 554 750'68

Formando un total de treinta y cinco millones quinientas cincuenta y cuatro mil setecientos cincuenta y seis y ocho céntimos.

Pagado a los asegurados hasta 30 de Septiembre de 1907. 39.017.024'90

Esta Sociedad se dedica a constituir capitales pagaderos a la muerte del asegurado ó a un plazo determinado para la formación de dotes, reducción de quintas y demás combinaciones análogas, rentas vitalicias inmediatas ó diferidas y compra de usufructos y nudas propiedades.

REPRESENTACIONES EN TODA ESPAÑA

Domicilio social: Rambla de Cataluña, 18 y Cortes, 603.-BARCELONA

Delegación en GRANADA: D. José Figueroa, Reyes Católicos, núm. 8. 2.º

Cien años después

busta bóveda de piedra, mientras que la puerta exterior, de hierro, estaba azorazada con una espesa capa de amianto. Un delgado tubo que comunicaba con un ventilador abierto encima del techo, aseguraba la renovación del aire.

Parece que con precauciones tan minuciosas, el dueño de la habitación, una vez encerrado, debía poder llamar el sueño a su voluntad; sin embargo, sucedía raramente que lograra dormir dos noches seguidas. Y estaba tan acostumbrado, que una noche de insomnio no le molestaba gran cosa; pero cuando pasaba una segunda, en un sillón en lugar de la cama, no podía ya resistir; y la tercera noche, temiendo algún accidente nervioso, recurría a un medio artificial: hacia llamar a mi médico, el doctor Pillsbury.

Era éste más que un médico, un amigo: uno de esos a quienes se llamaba en aquella época un «hombre raro» ó un empirio. El se titulaba «profesor de magnetismo animal». Habíale conocido yo al dedicarme a algunas investigaciones de aficionado, relativas al magnetismo. Creo que no entendía gran cosa en medicina, pero en mesmerismo estaba en cambio muy fuerte. Por agitado que yo estuviese, el doctor Pillsbury después de algunos pases magnéticos lograba infal-

blemente sumirme en el sueño más profundo, que duraba hasta que me despertaban los mismos pases mesmerianos, aplicados en sentido inverso. Siendo el método seguido para despertarme, mucho más sencillo que el necesario para adormecerme, el doctor había consentido, a instancias mías, en enseñarme a mi criado.

Mi fiel Sawyer era la única persona que sabía que el doctor Pillsbury venía a verme, y por qué. Es inútil decir que Edita, una vez casada conmigo, habría conocido un día u otro el secreto. Hasta entonces no me resolví a revelárselo, porque en el sueño artificial había incontestablemente algún peligro y sabía que ella me habría inducido a que lo dejara.

El sueño podía hacerse demasiado intenso, cambiarse en letargo rebelde a los pases magnéticos y terminar en la muerte. Sin embargo, repetidos experimentos me había demostrado que, tomando las precauciones necesarias, el peligro era casi nulo, y esperaba yo poder convencer a Edita.

Era de noche, pues, cuando me despedí de mi novia, y me marché directamente a casa para hacer llamar en seguida al doctor. Mientras esperaba su llegada, entré en mi habitación subterránea, me puse un cómodo traje de casa, y empecé a leer el correo de la noche, que Sawyer había colocado sobre la mesa.

Una de las cartas era de mi arquitecto y confirmaba lo que había leído en los periódicos. Nuevas huelgas,

decía, iban a retardar indefinidamente la construcción de mi casa. Ni los patronos, ni los obreros consentían en ceder una línea de sus pretensiones mutuas, ante la perspectiva de una lucha prolongada. El emperador Calígula deseaba que el pueblo romano sólo tuviese una cabeza para poder cortarla de un golpe; yo tuve, respecto de los obreros americanos, verdaderos deseos a lo Calígula. La vuelta del negro, acompañado del médico, interrumpió mis sombrías meditaciones.

Parece que a Gawayer le había costado trabajo traer al doctor, que hacía sus preparativos para dejar la ciudad aquella misma noche. Después de su última visita, habíame hablado de una situación ventajosa que se le ofrecía en una ciudad bastante lejana, y había decidido aprovechar la ocasión. Cuando, algo inquieto por la confianza, pregunté a quién podría dirigirme en adelante para proporcionarme el sueño artificial, me indicó el nombre de varios magnetizadores de Boston, que, según aseveración de suya, eran tan hábiles como él.

Algo más tranquilo con la respuesta, di orden a Gawayer de que me despertase al día siguiente a las nueve de la mañana. Echéme sobre la cama, vestido con mi ropa casera, y me sometí a los pases y manipulaciones del magnetizador. A causa de la excitación particular de mis nervios, tardé algo más que de ordinario en dormirme; pero, al fin, sentíme suavemen-

te invadido por una deliciosa somnolencia.

—Va a abrir los ojos. Conviendría que en el primer momento solamente viese a uno de nosotros.

—Entonces, prométeme no revelar nada absolutamente.

La primera voz era de hombre; la segunda, de mujer. Los dos hablaban muy bajito.

—Voy a ver cómo sigue, —dijo el hombre.

—No, no; prométeme eso antes, —insistió la otra.

—Déjale hacer su gusto, —murmuró una tercera voz, femenina también.

—Bueno, bien; te lo prometo; pero vete, vete enseguida porque va a despertarse.

Hubo roce precipitado de ropas, y abrí los ojos. Un hombre de buena presencia, que podía tener unos sesenta años, estaba sentado a mi cabecera; su fisonomía expresaba una bondad extrema, animada por curiosidad vivísima. Me pareció que no le conocía. Me incorporé apoyándome en el codo y miré a mi entorno. No había nadie más; yo no había visto nunca tal habitación ni un mobiliario de tal estilo. Dirigí de nuevo mis ojos hacia mi compañero, que sonrióme me preguntó:

—¿Qué tal? ¿cómo se siente usted?

—¿Dónde estoy?—pregunté yo a mi vez.

—En mi casa.

—¿Cómo he venido aquí?

—Hablaré de esto cuando se halle usted más fuerte. Mientras tanto, le ruego no tenga inquietud alguna. Está usted en casa de amigos y en buenas manos. ¿Con que, qué tal vamos?

—Molido; pero creo que estoy bien. ¿Quiere usted decirme por qué casualidad soy huésped de usted? ¿Qué ha pasado? ¿Cómo he venido aquí? Recuerdo que me dormí en mi casa.

—Tendremos todo el tiempo necesario para explicarnos sobre esto, —replicó mi desconocido huésped con una sonrisa. —Es necesario evitar cualquier conversación excitante mientras no haya usted recordado todas sus fuerzas. ¿Quiere usted hacerme el favor de tomar unas gotas de esa poción? Esto le sentará bien. Soy médico.

Rechacé el vaso y me senté sobre la cama, pero no sin esfuerzo, porque sentía la cabeza extraordinariamente pesada.

—Permítame que insista por saber inmediatamente en dónde estoy y lo que usted ha hecho conmigo, —dije.

—Yo le suplico que no se agite, señor. Desearía no llegar a estas explicaciones hasta más tarde; sin embargo, si tanto usted insiste, trataré de satisfacerle, a condición de que antes tome un sorbo de esta poción, que le dará fuerzas.

Decidíme la promesa, tomé la poción, y continué:

—No es una cosa tan sencilla como le parece a usted explicarle cómo he venido aquí. Más tiene que contarme usted a mí que yo a usted. Acabamos de despertarle de un largo sueño, lo mejor, de un letargo; esto es todo lo que puedo decirle. ¿Usted asegura que se durmió en su propia casa? ¿Cuándo fué esto?

—¿Cuándo?... ¿cuándo?... Pues, anoche, caramba, cerca de las diez. ¿Qué se ha hecho de mi criado? Le mandé que me despertara a las nueve de la mañana.

—No sé nada, —respondió mi huésped con extraña expresión; —pero creo excusable la ausencia de su criado. Pero, no podría decirme usted con mayor precisión cuándo, es decir, la fecha en que se durmió usted?

—No le acabo de decir que fué anoche?... A menos que haya dormido un día entero... ¡No puede ser!... y sin embargo, tengo la sensación de haber dormido mucho. Dormíme el Día de honor.

—¿El Día de honor?

—Sí, el lunes, treinta.

—¿El treinta de qué mes?

—De este mes, diablo; porque supongo que no habré dormido hasta el mes de Junio.

—Estamos en Septiembre.

—¿Septiembre! ¿Va usted a darme a entender entonces que he dormido desde el mes de Mayo hasta Septiembre?

—Vamos a verlo, —dijo mi compa-

ñero. —¿Dice usted que se durmió el 30 de Mayo?

—Sí.

—Ahora falta que me diga usted de qué año.

Miré sorprendido é incapaz por algunos instantes de proferir una palabra.

—¿De qué año?—repetía yo a media voz.

—Sí, de qué año, si no lo toma a mal. Así podrá calcular cuánto tiempo ha dormido usted.

—Fué en 1887, —respondí.

Mi huésped insistió en hacerme tomar otro sorbo de líquido, y después me tomó el pulso.

—Las apariencias de usted, caballero, —dijo luego, —son de un hombre ilustrado, cosa que en su época no solía ser tan común como entre nosotros. Por ello creo que habrá usted observado que ningún suceso en este mundo es, bien mirado, más extraordinario que otro cualquiera. Los efectos son adecuados a las causas, y las leyes naturales obedecen siempre y en todo a una lógica infalible. Téme que lo que voy a decir le impresione a usted vivamente; pero tengo la convicción de que no perderá usted la serenidad de espíritu. Parece usted ser un hombre de treinta años apenas, y sus condiciones corporales no difieren de las de cualquiera que haya dormido un sueño prolongado. Sin embargo, estamos hoy a 10 de Septiembre del año 2000, y ha dor-

Fundada 1752.

Quando Quiera Vd. Píldoras, tome las de **Brandreth**

Puramente Vegetales. Siempre Eficaces.

Curan el Estreñimiento Crónico.

Las Píldoras de BRANDRETH, purifican la sangre, activan la digestión, y limpian el estómago y los intestinos. Estimulan el hígado y arrojan del sistema la bilis y demás secreciones viciadas. Es una medicina que regula, purifica y fortalece el sistema.

Para el Estreñimiento, Váridos, Somnolencia, Lengua Sucia, Aliento Fétido, Dolor de Estómago, Indigestión, Dispepsia, Fiebre del Hígado, Ictericia, y los desarreglos que dimanar de la impureza de la sangre, no tienen igual.

DE VENTA EN LAS BOTICAS DEL MUNDO ENTERO.

40 Píldoras en Caja.

Fundada 1847.

Emplastos Porosos de **Alcock**

Remedio universal para dolores.

Dónde quiera que se sienta dolor aplíquese un emplastro.

Agentes en España: J. URRUTIA & Ca., BARCELONA.

Sociedad Española de construcciones metálicas

Capital 12.500.000 pesetas.

Talleres de vagones en Basain (Guipúzcoa) de turbinas, maquinaria y calderería en Zaroza (Bilbao) y de construcciones en general en Madrid, Gijón y Linares.

Domicilio social, Bilbao.—Oficina Central, Prin. 5, Madrid.

La fábrica LA CONSTANCIA, de LINARES, pertenece a esta Sociedad y acaba de montarse de nuevo, dotada de los mayores perfeccionamientos y adelantos modernos, construye toda clase de maquinaria para minas, calderas de vapor, depósitos de todas clases, prensas hidráulicas para extracción de aceites, puentes, armaduras, vigas armadas, columnas y demás efectos para construcciones.

La misma fábrica tiene un almacén completamente surtido de toda clase de hierros, aceros y demás efectos también para minas; precios sin competencia.

Dirigirse a D. Diego Caro del Castillo, Administrador de LA CONSTANCIA, (Arraiz) 19 y 21.—Teléfono, 14, Linares; ó al representante en Granada, D. Manuel López de la Cámara, Gran Vía, 16, 2.º.—Presupuestos, Catálogos y Proyectos.

LA ACTIVIDAD

CENTRO CONSULTIVO DE HACIENDA

Representaciones de Ayuntamientos, Corporaciones y particulares, cobro de haberes, clases pasivas y créditos contra el Estado.—San Pedro Mártir, 23.—GRANADA.

VINO NOURRY

YODOTÁNICO a la vez

Depurativo y Fortificante.

DEBILIDAD GENERAL ANEMIA LINFATISMO ENFERMEDADES del PECHO

El VINO NOURRY reemplaza con ventaja al Aceite de Hígado de Bacalao.

Excita el apetito y constituye el mejor remedio contra las enfermedades de las Mujeres (colores pálidos, épocas dolorosas) y de los Niños (escrófulas, usagres, etc).

SE VENDE

F. COMAR & FILS EN TODAS LAS FARMACIAS ACREDITADAS

EXÍJAN Vds.

LA PILDORA BLANCA INIMITABLE

DEBIDA A PARIS IMPRESA EN MEDALLA

Las PILDORAS Purificadas y Depurativas del Doctor **DEHAUT** se toman al comer.

En todas las boticas y farmacias.

PROBADO EL

CHAMPAGNE BINET REIMS

SUPERIOR A LOS DE IGUAL PRECIO

Todos están de acuerdo que

Amor

es la mejor pasta para limpiar metales. —De venta en todas partes. —Fabric. LUBS-ZYNSKI y Co. Berlin, NO. 18.

Balneario de Archena

Grandes reformas en toda clase de servicios y rebaja de precios en los

HOTELES, TERMAS y LEON

los cuales hoy se hallan al alcance de todas las fortunas.

A pesar de su buen confort, que nada deja que desear, los precios son desde 4 pesetas por día; comprendido habitación, desayuno, almuerzo y comida. El coche ómnibus de estos Hoteles, que es el coche correo, se halla en la estación a la llegada de todos los trenes.

Pedid prospectos, análisis de aguas, tarifas de precios y toda clase de datos (gratis á vuelta de correo), dirigiéndose a D. Basilio Irueta, Balneario de Archena.

GRAN BALNEARIO de la Sociedad anónima

Jarabe iodotánico fosfatado

PREPARADO POR MIGUEL GONZÁLEZ PERALES

Farmacia de S. Gil.-Granada

Esta excelente preparación, que supera con ventaja a todas las demás, por la especial combinación de sus elementos constitutivos, se emplea con incomparable éxito en la escrófula y sus manifestaciones, en el reuma, raquitismo bocio, mal de pott, fracturas, tisis, y en todos aquellos estados orgánicos cuya expresión dominante es la debilidad que se presenta en la convalecencia de largas y penosas enfermedades.

Administración y dosis. —Para adultos una cucharada grande antes de la comida; para niños de 3 á 10 años una cucharada pequeña.

Un frasco, 8 ptas. Frascoquilo, 1'50.

Fábrica de Tejidos

Venta al por mayor y menor a toda clase de Lanas, Hilos, Yute, Algodón.—Exportación a provincias.

Alhóndiga, 10.—Granada.

Tónico-genit. del Dr. Morales

Célebres píldoras para la segura y completa curación de las

Enfermedades Secretas

Cuarenta años de éxito y son el asombro de los enfermos que las emplean. —Principales boticas a 30 reales caja, y se remiten por correo a todas partes.

La correspondencia, Carretas, 19, Madrid.

En Granada, Farmacia de S. Gil, en San Jacinto.

Relojeria

RAMON Y PE SO

San Jerónimo, 9.

En este acreditado establecimiento se hacen toda clase de composuras de relojes, desde 2 reales hasta 10, no excediendo de dicho precio por difíciles que sean las composuras.

Se garantizan por un año todos los trabajos que se hacen en esta casa.

Se venden relojes de todas clases, desde 4 pesetas en adelante.

San Jerónimo, 9.

Venta.

En Santafé, y en muy buenas condiciones, se vende una panadería con todos los artefactos propios de dicha industria y motor eléctrico fuerza de dos caballos.

Se hacen al día de dos á tres masas, con ganancia de 20 á 25 pesetas, después de cubrir los gastos.

Darán razón: Agustín Domínguez, panadería.

Se alquilan las casas calle de Navas núm. 8, y Toril, 12.—Se arrienda la huerta de la Virgen, en el Callejón de Gracia.

Se vende un armario de luna y otros muebles y objetos.—Horno Espadero, 10.

Venta de una mesa de billar. Para tratar y verla, Café de D. Rafael Hernández.—Santafé.

Piso principal, se alquila San Miguel Alta, 4. Precio barato. Torre, sala baja, y patio. Razón, Recogidas, 6, 2.º

Bodega de la Alameda de Carera

(Alcazar de San Juan)

La Mancha Oculta

Vinos finos de mesa y tipo Rioja. —Estos vinos están analizados en el laboratorio de este Ayuntamiento. —Legítimo de la costa hay vino y viñagero. —Aguardientes muy sumamente anisados. —Los precios son bastante módicos. —Se sirve a domicilio.

LA MANCHA OCULTA

Carrera de San Gil, (Bastio).

Los Comerciantes é Industriales, los hombres de negocios y los dependencias que necesiten impresos, deben encargarlos a la

Imprenta de EL DEFENSOR DE GRANADA

Reyes Católicos, 8, principal

porque este antiguo y acreditado establecimiento tipográfico cuenta con fundiciones novísimas y elegantes, perfecta maquinaria, talleres de estereotipia y numeroso é inteligente personal.

Se trabaja de día y de noche.

Los encargos se reciben, desde las diez de la mañana a las diez de la noche en la Oficina central, calle de Reyes Católicos, 8, principal, y a otras horas de la noche, en la Oficina de los Talleres, calle Moral Alta de Sto. Domingo, 11.

Especialidad en Facturas, Circulares, Talonarios, Membretes y Esquelas mortuorias.

Se hacen además, con la mayor rapidez, toda clase de impresiones como estados, libros, periódicos, tarjetas de visita, etc.

Impresiones de lujo á varias tintas.

Habiendo adquirido esta imprenta recientemente una máquina para Numeración automática, podemos ofrecer a los banqueros, comerciantes é industriales, TALONARIOS, LIBROS y FACTURAS cuyos folios ó ejemplares van numerados ordenadamente con tipos de imprenta, al hacer la impresión, teniendo cada hoja SU NUMERO ESPECIAL IMPRESO y siendo imposible, por lo tanto, toda sustracción ó falsificación.

ADMINISTRACION, Reyes Católicos, 8, principal. TALLERES, Moral Alta de Sto. Domingo, 11.